



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0125/2651-0874



AUTORIZACION DE FIESTAS

Febrero del año 2021

El suscrito director municipal de Justicia de este municipio Por medio de la presente hace constar:

Que la Municipalidad De La Unión Copan en el mes de febrero del año 2021, no extendió ninguna licencia de Baile, ni ferias, ect. ya que ningún ciudadano solicito.



Marco Antonio Jiménez

Director De Justicia Municipal